

Gaceta Parlamentaria

CONTENIDO:

Comunicación mediante la cual los diputados integrantes de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos hacen del conocimiento de esta Soberanía el acuerdo tomado en relación a los informes de los avances y resultados de la ejecución de los planes de desarrollo municipal 2015-2018, presentados por los ayuntamientos de Zitácuaro, Jacona, Villamar, Venustiano Carranza, Tangamandapio, Tangancícuaro, Acuitzio, Juárez, Múgica, Indaparapeo, Zacapu, Peribán, Nahuatzen, La Piedad, Churumuco, Tuzantla, Nuevo Urecho, Gabriel Zamora y Angamacutiro, Michoacán.

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA CONFERENCIA PARA LA
PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
HACEN DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SOBERANÍA
EL ACUERDO TOMADO EN RELACIÓN A LOS INFORMES DE LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LA
EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018, PRESENTADOS POR LOS
AYUNTAMIENTOS DE ZITÁCUARO, JACONA, VILLAMAR, VENUSTIANO CARRANZA, TANGAMANDAPIO,
TANGANCÍCUARO, ACUITZIO, JUÁREZ, MÚGICA,
INDAPARAPEO, ZACAPU, PERIBÁN, NAHUATZEN, LA
PIEDAD, CHURUMUCO, TUZANTLA, NUEVO URECHO, GABRIEL ZAMORA Y ANGAMACUTIRO,
MICHOACÁN.

HONORABLE ASAMBLEA

Con fundamento en los artículos 33 fracción V, 50 y 51 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, los diputados integrantes de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos de la Septuagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado, nos permitimos informar al Pleno lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en los artículos 33 de la Ley de Planeación; y 32, 40, 49, 95,108 y 110 de la Ley Orgánica Municipal, ambas del Estado de Michoacán de Ocampo el pasado 30 de junio del año en curso, fueron presentados ante la Presidencia de la Mesa Directiva de esta Soberanía los Informes sobre los avances y resultados de la ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal 2015-2018, presentados por los ayuntamientos de Zitácuaro, Jacona, Villamar, Venustiano Carranza, Tangamandapio, Tangancícuaro, Acuitzio, Juárez, Múgica, Indaparapeo, Zacapu, Peribán, Nahuatzen, La Piedad, Churumuco Tuzantla, Nuevo Urecho, Gabriel Zamora y Angamacutiro, Michoacán.

Así mismo y con fundamento en los artículos 33 fracción V, 50, y 78 de la Ley Orgánica y de Procedimientos de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos de la Septuagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado, en reunión celebrada el día 3 de julio del año en curso, acordamos presentar los informes sobre los avances y resultados de la ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal 2015-2018, presentados por los ayuntamientos en comento, para que sean turnados a la Comisión de su competencia respectiva en la próxi-

ma Sesión de Pleno de ésta Septuagésima Tercera Legislatura, con la finalidad de que dicha comisión entre en materia de estudio, análisis y dictaminación en su caso.

Sin otro particular, reiteramos la sinceridad de nuestra distinguida consideración.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 3 días del mes de julio del año 2017.

Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos: Dip. Pascual Sigala Páez, Integrante; Dip. Adriana Hernández Íñiguez, Presidenta; Dip. Ángel Cedillo Hernández, Integrante; Dip. María Macarena Chávez Flores, Integrante; Dip. Ernesto Núñez Aguilar, Integrante; Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, Integrante; Dip. Enrique Zepeda Ontiveros, Integrante; Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga, Secretario Técnico.

Página 2 SEGUNDA ÉPOCA TOMO II, NÚMERO 080 I





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez Presidencia

Dip. Manuel López Meléndez

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Dip. José Daniel Moncada Sánchez

Dip. Pascual Sigala Páez

INTEGRANTE

Mesa Directiva

Dip. Pascual Sigala Páez

PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres

VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Médina

PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores

SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Tercera Secretaría

Publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales

JEFE DE DEPARTAMENTO

Lic. Asuán Padilla Pulido

CORRECTOR DE ESTILO

JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

Secretaría de Servicios Parlamentarios Mtro. Ezequiel Hernández

Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO

Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA

Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES

Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

Lic. Pedro Ortega Barriga

www.congresomich.gob.mx